

GESTION JURIDICA	Codigo: FT-LC-38
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE CARGO	Versión: 03
	Vigencia desde: 18/01/2021
	Pagina: 1 de 1



La Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca "IDECUT", en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 01, del Decreto 2209 de 1998, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia y atendiendo la solicitud elevada por:

Subgerencia solicitante del Idecut	Nombre del Subgerente correspondiente	Firma
Subgerente de Cultura	MARIANA ALVAREZ MATALANA	

CERTIFICA Y HACE CONSTAR,

Que una vez revisados los cargos contemplados y existentes en la planta de personal del IDECUT, se expide la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal debido a:

Marque con una X la justificación que corresponda de las opciones siguientes:	
1. No existe personal con el perfil que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.	X
2. Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.	
3. El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	

Este documento se expide para realizar el contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

4. Objeto del Contrato: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES QUE PERMITAN DAR CONTINUIDAD A LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN REQUERIDAS DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO TERRITORIAL, ASÍ COMO LA ASESORÍA EN LA EJECUCIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA CULTURA.

5. Proyecto de inversión / rubro presupuestal: 2.3.2.02.02.008 Innovación, emprendimiento e industria creativa en el Marco del Modelo de Gestión Pública de la cultura en el Departamento de Cundinamarca / 2.1.2.02.008/ servicios prestados a las empresas y servicios de producción

6. Perfil requerido:

A. FORMACIÓN:

NIVEL DE FORMACION	PROGRAMA
PROFESIONAL	NBC: Ingeniería, ciencias sociales, administración, ciencias políticas, derecho y/o afines
ESPECIALIZACIÓN	NBC: Gestión cultural, planeación, gerencia y afines

B. EXPERIENCIA:

CLASE	MESES
Profesional	De 10 meses

Como constancia, lo firma el Subgerente Administrativo y Financiero del IDECUT a los 18 días del mes de septiembre de 2023

Subgerente Administrativo y Financiero
 Revisó: Liliana Moncayo / PU Talento Humano

Nombre: Néstor Alonso Guerrero Neme

DETALLE	ELABORO	REVISO	Vo. Bo - RESPONSABLE	APROBO
DEPENDENCIA	Gestión Jurídica	Planeación	Gestión Jurídica	Subg. Administrativa
NOMBRE FUNCIONARIO	Claudia Escobar Pinto	Angela Reyes Gómez	Claudia Escobar Pinto	Néstor A. Guerrero Neme
CARGO	PU Jurídica	Prof. Especializado (E)	PU Jurídica	Subgerente